

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 18 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se abre período de información pública en el procedimiento de autorización del plan de restauración que se cita. (PP. 1308/2015).

La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del proyecto de ampliación de explotación de la Concesión Directa Torre del Espartal, núm. 12.921, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 26.2.2013.
- Autoridades competentes para resolver: Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 14.5.2015.
- Período de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba. Departamento de Minas, C/ Tomás de Aquino, 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 902 11 30 00.
- Procedimientos de participación pública: Los establecidos en los arts. 84 a 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente del Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio.

Córdoba, 18 de mayo de 2015.- La Delegada, P.S. (Orden de 15.4.2015), la Delegada del Gobierno, Rafaela Crespin Rubio.